



RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8737

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1948/2025, PARA ADQUISICIÓN DE REGULADOR DE TENSIÓN MONOFÁSICO PARA LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN CON CONTROL ELECTRÓNICO, CORRIENTE NOMINAL 200 A, CON REPUESTOS INCLUIDOS, A LA FIRMA ELECTROPAR S.A.

Asunción, 23 de octubre de 2025

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1948/2025, con ID Nº 472838, para Adquisición de Regulador de Tensión Monofásico para Líneas de Media Tensión con Control Electrónico, Corriente Nominal 200 A, con repuestos incluidos, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 8501 de fecha 1 de agosto de 2025, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 51022 de fecha 8 de octubre de 2025, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que 5 firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 3 de octubre de 2025;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 16 de octubre de 2025, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación Pública Internacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

1. Adjudicar la Licitación de Pública Internacional ANDE Nº 1948/2025, para Adquisición de Regulador de Tensión Monofásico para Líneas de Media Tensión con Control Electrónico, Corriente Nominal 200 A, con repuestos incluidos, en las siguientes condiciones:

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1948/2025, PARA ADQUISICIÓN DE REGULADOR DE TENSIÓN MONOFÁSICO PARA LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN CON CONTROL ELECTRÓNICO, CORRIENTE NOMINAL 200 A, CON REPUESTOS INCLUIDOS, A LA FIRMA ELECTROPAR S.A.

A: ELECTROPAR S.A. – RUC Nº 80009085-3.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total USD.CIP	Precio Total G (IVA incluido)
1	Regulador de tensión monofásico para líneas de MT con control electrónico de corriente nominal 200A, con repuestos incluidos.	ROMAGNOLE	Brasil	Unidad	42	USD. 22.704,03	953.569,26	-----
REPUESTOS								
2	Tablero de Control Completo.	TAP ELETRO	Brasil	Unidad	13	USD. 2.629,40	34.182,20	-----
3	Descargador serie.	BALESTRO	Brasil	Unidad	13	USD. 38,57	501,41	-----
4	Descargador shunt.	YIKUN	China	Unidad	13	G. 814.730	-----	10.591.490
5	Conjunto de aisladores pasantes.	HJ	Brasil	Unidad	13	USD. 687,15	8.932,95	-----
Monto Total Adjudicado							997.185,82	10.591.490

Por un monto total de USD. CIP 997.185,82 (dólares americanos novecientos noventa y siete mil ciento ochenta y cinco con 82/100) más G 10.591.490 (guaraníes diez millones quinientos noventa y un mil cuatrocientos noventa), (IVA incluido).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.